



LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> Petra Ojeda Vallés

ha fallecido á los 33 años de edad,  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Plácido Miguel, hijos Ascensión, Concha, Pablo, Juan, Carmen y Antonio, madre D.<sup>a</sup> Francisca Vallés, hermano D. Félix Ojeda, capitán de Infantería; padres políticos D. Gabriel Miguel Ibeas y D.<sup>a</sup> Martina Lara Pardo, hermanos políticos, tíos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el viernes 14, á las diez de la mañana, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 13 de Noviembre de 1913.

## E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios médicos y dentación sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).  
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

## GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

### MAQUINAS PARLANTES

A plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación:

- Pianos de manubrio (patente)
- Aparatos automáticos de juego (patente)
- Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano de Ingenieros y Arquitectos (Apartado, 11) CASTELLÓN

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífis é infecciones gastro-intestinales

### Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA  
DE VENTA EN TODAS PARTES—

### M. Cajal, médico

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos á cuatro.  
Mirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

### Dr. Santa María

MÉDICO  
Asesor de la Beneficencia Municipal  
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.  
Lain-Calvo, 35, 1.º

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres  
LAIN CALVO, 18, PRAL

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

En el aniversario del asesinato de Calles, no puede sustraerse nadie que haya de escribir de político, de dedicar á la memoria un recuerdo tan cariñoso como correspondió á la magnitud de su obra de gobernante, de sociólogo y de estadista, y al consignar el dolor que le sobrevino por su muerte y renovado en la memoria del trágico recuerdo, consignar también la honda pena que en el ánimo de los buenos españoles ha de producir la falta de hombres de altura que, producidos en nuestro país, tan menesterosos de figuras de relevante aptitud, carecemos de emprender la gran obra reconstruccionista de la grandeza patria.

Los señores Canalejas, Moret, retirado por inadaptable al medio, nos quedamos sin figuras. Se nos ocupa en ideas muy lúgubres al hablar de la muerte de terminarlo pronto, para llevar al ánimo del lector un hondo sentimiento. Pero no haremos punto sin antes esta dolorosa afirmación: el país está, como dice, como dijo insistentemente el señor Lerroux, todos los gobiernos gobernantes se pueden llamar

Al conocer estos propósitos de Dato se han hecho muchos comentarios. Quiénes juzgan que se rompen los moldes del partido conservador, asegurando que era misión más propia de los liberales. Cuáles afirman que el jefe del Gobierno hace bien en adoptar tal norma de conducta, que destruirá la fábula de que los conservadores son refractarios al progreso y demostrará que hay en el partido conservador hombres más liberales que en el liberal y capaces de gobernar con procedimientos más adaptados á las modernas orientaciones del mundo civilizado.

Los íntimos del presidente dicen que esta actitud responde á la tradición de hombre liberal del señor Dato, que rehabilitará el partido conservador á los ojos del extranjero.

No falta quien diga que todo eso es oropel y que á lo que vamos es á seguir la política de superhería de los liberales, ya que este país, seriamente, como hasta ahora se condujo el partido conservador con Maura, no puede ni merecer ser gobernado.

Ven quienes de esta manera se expresan, en el ánimo del actual jefe del Gobierno, el propósito de rectificar la política y los procedimientos del señor Maura, que juzgan los únicos salvadores.

¿Quién tiene razón? Cada cual forme su juicio. Y preparémonos, eso sí, á asistir á un nuevo espectáculo en la preparación de las elecciones. No cabe duda de que progresamos en el sentido de adaptarnos á las costumbres de los países que pasan por los más adelantados. Como en los Estados Unidos y en Inglaterra, tendremos pronto mitines electorales, en los que el jefe del Gobierno y los ministros harán oír su voz. ¿Estaremos educados para esto? Eso falta saber.

Ha ratificado el señor Dato, que ni se aboró todavía en Consejo la cuestión de las Cortes (abrir ó disolverlas y convocar otras) ni se planteará por ahora, por no hallar justificada la prisa, cuando los liberales tardaron mucho en convocar las Cortes en su última etapa de mando y cuando asuntos trascendentales, como la huelga de Riotinto, el problema marroquí, las cuestiones de la Hacienda y la solicitud de los catalanes sobre la mancomunidad, llaman ahora su atención.

Cuanto se hable de Cortes ahora, serán cálculos y juicios, que podrán más adelante resultar mejor ó peor avenidos con la realidad, pero que carecen por de pronto de todo carácter oficioso y oficial.

Tardaremos, en una palabra, en tener elecciones y Cortes.

M.

12 Noviembre.

## El submarino "Peral,"

La noticia de que se ha pasado una comunicación oficial para retirar el submarino Peral del punto en que se halla varado desde que se inutilizó para el servicio, ha conmovido á la opinión. Súbitamente ha surgido en todos nosotros el recuerdo de aquellos días en que nuestro carácter meridional creyó que Peral, con su invento, nos iba á dar el imperio del mundo.

Fresca está aún la memoria de aquel loco entusiasmo que, como una llama en un reguero de pólvora, prendió en todos los cerebros españoles. Los que vieron el nuevo buque sumergirse en las aguas y reaparecer al cabo de algún tiempo, dieron ya por realizado el milagro, resuelto por completo el problema. Y de boca en boca pasaban los elogios, y de corazón en corazón las esperanzas. Peral lo invadido todo, lo llenó todo, fué el ídolo popular, ídolo de un día, como todos los que la masa que siente, pero no razona, exalta, creyendo que los puede pedir todo, y destruye con la misma facilidad al convencerse de que no la puede dar lo que los pide. El submarino Peral era un primer paso, un primer paso gigantesco, de un camino que había de recorrer poco á poco. El pueblo quiso que se recorriera en un momento, y no pudo ser. La obra del brillante oficial de Marina no era lo que sus admiradores querían que fuese...

Vino la desanimación, vino el desencanto, las luminarias se apagaron, se retiraron las colgaduras, y con las colgaduras y las luminarias se fueron también las ilusiones generosas, las patrióticas esperanzas. Luego, el olvido pasó su esponja sobre todo aquello. El inventor, amargado, se hundió en la sombra, volvió á la masa de donde había salido llamado por la gloria, murió obscuramente, sintiendo más lo espeso de la noche después de haber vivido en los radiantes resplandores de la ilusión y la esperanza, tornando á ser uno de tantos después de haber sido uno entre todos...

Y su obra, el submarino, quedó allí en el arsenal de Cádiz, altar vacío donde entre luces y cintas y flores se había rendido culto á un amor santo y purísimo: la Patria. Allí estaba, y allí sigue todavía, imagen fiel de las grandezas del mundo que pasan tan pronto, y al mismo tiempo acusador mudo, pero elocuente en su mudéz, de los que inutilizaron en flor, unos con sus exageraciones, otros con su malicia, una obra que hubiera podido ser tan grande.

Hoy el submarino Peral estorba en el sitio donde está; alguien necesita sin duda los pocos metros que ocupa, y no viendo en él más que un armatoste que consume la herrumbre, quiere apartarlo de allí, derruirlo, para venderlo quizá como hierro viejo...

Y contra esa determinación se levanta el espíritu público, y protesta en una carta enérgica y sentidísima que hoy publica *El Imparcial* la señora viuda de Peral, confidente de las esperanzas de este hombre ilustre, cuyo único delito fué acariciar sueños de gloria y querer hacer grande á su país, dotándole de un arma poderosa.

Esa carta, que todos los españoles deben leer con lágrimas en los ojos, pues en el olvido y la ingratitude de que se hizo víctima el inventor nadie está libre de pecado, dice así:

—Señor D. Luis Ballesteros, Director de *El Imparcial*.

Muy señor mío: En el número de hoy del diario de su digna dirección he leído con la mayor amargura un telegrama de su corresponsal en Cádiz, que participa el general sentimiento que en la población ha producido la orden del Ministerio de Marina de que sea deshecho el casco del submarino Peral.

Sin títulos de ninguna clase, flada tan sólo en la legendaria hidalguía de la Prensa española, pido á usted, no como viuda de aquel hombre que lo dió todo á su Patria y no recibió nada de ella, sino como española, que desde *El Imparcial* solicite de los Poderes públicos, del señor ministro de Marina, de todos, en fin, que el submarino Peral no sea deshecho; que ese casco que encerró catorce hombres que hicieron oír en el abismo, bajo el ruido de las olas, los vitores á España, se conserve, sino como ejemplo, al menos como reliquia que ponga de manifiesto el esfuerzo de un español que, no contento con que su bandera hubiera cubierto medio mundo, la paseó orgulloso por el fondo de los mares.

Y si, por último, no fuese atendida mi súplica, póngale el Gobierno precio y yo demandaré de los Comités Peral, de América, que den unas pesetas y adquieran el casco del submarino.

Sea de usted muy reconocida, Sr. Director, q. e. s. m., Viuda de Isaac Peral. 11-11-913.

No creemos que la distinguida señora que firma esta carta, hable en vano al corazón de los admiradores de Peral, no á aquellos que lo exaltaron para luego despreciarlo desde más alto, porque no les dió lo que le pedían, sino á aquellos que ven en él, á pesar de su fracaso, un ilustre hombre de ciencia, modelo de lealtad y patriotismo.—(De *El Ejército Español*).

za lentamente, quitando estorbos y provocando heridas á los mismos que forman la colectividad y sienten la nostalgia del pasado, la vida de sus padres, que creen fué buena y no necesita supresión radical, sino en todo caso reformas. Las modernas que, careciendo de Historia, surgieron á impulsos del progreso, sin precedentes y con el solo ideal del futuro bien, no del pasado bien. Así prosperó en pocos años el Norte América, asombrando á los viejos colosos europeos; así se ataca la América del Sur, con la semilla histórica que en ella dejamos.

Eto se ve en todas partes y en todas las ocasiones.

En mi carrera la Historia es una rémora; ella sola forma el concepto que la sociedad tiene de nosotros, y ella sola es la causante de nuestro atascamiento. Sin precedentes, hace muchos años que hubiera alcanzado el lugar que le corresponde y el aprecio de los que solo miran lo que fué y lo que es, no lo que debe ser y será.

Los pueblos que han carecido de Escuelas ó Facultades han admitido los títulos de otros países, y al implantarlas han tenido libertad de acción por lo mismo que carecían de Historia.

La Argentina, por ejemplo (y cito esta porque es moderna), ha admitido y creo sigue admitiendo facultativos procedentes de Europa, pero ha fundado hace pocos años una Escuela Agro-pecuaria. De esa Escuela salieron ingenieros agrónomos y los veterinarios, y su estudio es común hasta el punto en que parte su especialidad. Ambas carreras son iguales y con los mismos derechos, teniendo las atribuciones propias de su especialidad, y el respeto social es idéntico para los dos. Si allí se hubieran titulado ingenieros agrónomos ó ingenieros pecuarios, á nadie le hubiera extrañado. ¿Qué cosa más natural! Las dos tienen la misma base y los mismos principios científicos; es lógico.

Aquí, en España, al reformarse el plan de estudios y tratar del cambio de nombre de la carrera, se han alarmado todos, porque hubo quien propuso el nombre de ingeniero pecuario. ¡Jesús, qué barbaridad! Y hasta el ministro de Instrucción Pública, liberal él (¿qué entenderán ciertos hombres por libertad?) dijo que era una pedantería. Los mismos ingenieros agrónomos, más sensatos y más capacitados que el ministro, objetan que en la carrera de Veterinaria no se estudia cálculo integral y otras asignaturas de ingeniería. ¡Ah! ¿Es por esto? Pues que se incluyan en el plan de estudios. Pero no, no está ahí, ni este es el clou de la dificultad; está en la Historia y voy á probarlo.

El ingeniero agrónomo es moderno y se le ha creado sin precedentes; se miró lo que había de ser y no le hicieron mérito de los vegetales, ni le titularon patólogo; dieron más amplitud á la carrera y no la estrecharon en el pequeño círculo de una de sus ramas.

El veterinario, desde tiempo inmemorial, ha sido, se le ha concebido y se le ha concebido médico de los animales. (Y aquí sí que digo yo; Jesús, qué barbaridad!) Por lo tanto, es una rama de la Medicina: la humana por un lado, la zoológica por otro. Pero como el animal no ha de tener nunca el valor del hombre, la clínica veterinaria no tendrá jamás el valor de la humana, y el pobre veterinario ¡la horradura con él! Esto es lo que se busca: arrojarlo bajo la tutela del médico, del médico absorbente. Por fortuna hay pocos de estos.

Cuando se trata de estas cosas se oye decir: pero estos veterinarios ¿qué se han creído? Señores míos, nosotros no nos hemos creído nada, ni es á los veterinarios á los que ustedes tienen que mirar, es á la carrera. No pedimos nada para nosotros, sino para los que han de venir; no queremos privilegios, queremos justicia y progreso; no clínica, sino sanidad y fomento pecuario. El productor tiene derecho á la defensa y mejora de sus productos. Ir contra el veterinario, sistemáticamente, es ahogar una gran riqueza nacional. Pero los radicalismos, romper moldes, formar precedentes... desde el ministro hasta el último covachelista se asustan ante un precedente, una innovación ó un paso hacia el progreso. ¡El precedente, lo que no ha sido hasta hoy! Señores, miren ustedes tan solo si un precedente es justo ó injusto, si debe ó no debe ser; miren hacia adelante y no hacia atrás. Por algo tenemos los ojos en la cara y no en el cogote.

A la carrera de Veterinaria no la ahoga esto ó el otro ministro, esta ó la otra clase; la ahoga su Historia. He aquí por qué digo que la Historia es un obstáculo.

JUAN BORT.

## De la provincia

### Pampliega

EL TIEMPO

No cesa de llover ni un momento. El Arlanzón ha tomado tanta agua que se ha extendido por las fincas, pareciendo la vega un verdadero mar.

Los arroyos se han desbordado y las aguas interceptan los caminos, dificultando el tránsito por estos. Es ausencia general que la crecida aumente hoy, y si esto sucede quedará privado el paso por la carretera á la estación, donde las aguas se encuentran por varios sitios á la altura de aquella.

El peatón que parte de esta cartería á Villazopeque, tiene que hacer hoy el recorrido por la carretera de Madrid, con gran rodeo, y esto en la hipótesis de que antes de la salida de este funcionario no suba el agua á la de la estación y quede interceptado el paso, como es de esperar.

Los daños que causarán las aguas en las fincas y sembrados, serán de gran consideración, pues tal es la crecida, que las aguas distan próximamente tres metros del cuartel de la guardia civil. El río sigue creciendo. Daré más detalles.

DE LA FERIA

Han regresado muchos feriantes de la de San Martín, en esa capital, pues sabemos por persona autorizada, que el número de billetes expendidos en Villazopeque, solamente para Burgos, ascendió al 222 en el correo.

El corresponsal.

## LA HISTORIA ES UN OBSTÁCULO

A cualquiera parecerá estrambótico y hasta atontadorio al progreso, al arte y á la ciencia el título que encabeza estas líneas: «La Historia es un obstáculo? Si; rotundamente, un obstáculo.

En todos los órdenes de la vida se forman precedentes y éstos pesan mucho en las decisiones futuras. Los precedentes no son más que los hechos no realizados anteriormente y que la ley y la costumbre sancionan; por estos hechos se rigen las sociedades y su recopilación ordenada forma la Historia.

Hasta aquí no tenemos más que á la Historia archivada (que es como debería estar, para el uso que de ella hacemos), pero no es esto su fin, ni el que los hombres le dan. En todo litigio humano surgen dos corrientes distintas: la que es la que pasó; el progreso es una ley fatal y, por lo tanto, implacablemente se cumple, pero sin amplitud, sin libertad, cohibida y reformada por la corriente del pasado, de los precedentes, de la Historia. Toda reforma de progreso se mira con recelo, y surgen en su contra los precedentes, la Historia. Esta es buena para sacar enseñanzas, pero no para vivirla. Todo pueblo, colectividad ó individuo que vive la Historia se ataca, muere ó se anula. ¡Feliz aquel que no tiene Historia que le haga mirar atrás!

Remontándonos un poco, fijemos la vista en las grandes colectividades humanas que por su raza, por su afinidad y por su posición geográfica forman lo que llamamos naciones. Las antiguas, las viejas, prosperan, pero poco á poco; luchan con su pasado y el progreso avan-

za lentamente, quitando estorbos y provocando heridas á los mismos que forman la colectividad y sienten la nostalgia del pasado, la vida de sus padres, que creen fué buena y no necesita supresión radical, sino en todo caso reformas. Las modernas que, careciendo de Historia, surgieron á impulsos del progreso, sin precedentes y con el solo ideal del futuro bien, no del pasado bien. Así prosperó en pocos años el Norte América, asombrando á los viejos colosos europeos; así se ataca la América del Sur, con la semilla histórica que en ella dejamos.

Eto se ve en todas partes y en todas las ocasiones.

En mi carrera la Historia es una rémora; ella sola forma el concepto que la sociedad tiene de nosotros, y ella sola es la causante de nuestro atascamiento. Sin precedentes, hace muchos años que hubiera alcanzado el lugar que le corresponde y el aprecio de los que solo miran lo que fué y lo que es, no lo que debe ser y será.

Los pueblos que han carecido de Escuelas ó Facultades han admitido los títulos de otros países, y al implantarlas han tenido libertad de acción por lo mismo que carecían de Historia.

La Argentina, por ejemplo (y cito esta porque es moderna), ha admitido y creo sigue admitiendo facultativos procedentes de Europa, pero ha fundado hace pocos años una Escuela Agro-pecuaria. De esa Escuela salieron ingenieros agrónomos y los veterinarios, y su estudio es común hasta el punto en que parte su especialidad. Ambas carreras son iguales y con los mismos derechos, teniendo las atribuciones propias de su especialidad, y el respeto social es idéntico para los dos. Si allí se hubieran titulado ingenieros agrónomos ó ingenieros pecuarios, á nadie le hubiera extrañado. ¿Qué cosa más natural! Las dos tienen la misma base y los mismos principios científicos; es lógico.

Aquí, en España, al reformarse el plan de estudios y tratar del cambio de nombre de la carrera, se han alarmado todos, porque hubo quien propuso el nombre de ingeniero pecuario. ¡Jesús, qué barbaridad! Y hasta el ministro de Instrucción Pública, liberal él (¿qué entenderán ciertos hombres por libertad?) dijo que era una pedantería. Los mismos ingenieros agrónomos, más sensatos y más capacitados que el ministro, objetan que en la carrera de Veterinaria no se estudia cálculo integral y otras asignaturas de ingeniería. ¡Ah! ¿Es por esto? Pues que se incluyan en el plan de estudios. Pero no, no está ahí, ni este es el clou de la dificultad; está en la Historia y voy á probarlo.

El ingeniero agrónomo es moderno y se le ha creado sin precedentes; se miró lo que había de ser y no le hicieron mérito de los vegetales, ni le titularon patólogo; dieron más amplitud á la carrera y no la estrecharon en el pequeño círculo de una de sus ramas.

El veterinario, desde tiempo inmemorial, ha sido, se le ha concebido y se le ha concebido médico de los animales. (Y aquí sí que digo yo; Jesús, qué barbaridad!) Por lo tanto, es una rama de la Medicina: la humana por un lado, la zoológica por otro. Pero como el animal no ha de tener nunca el valor del hombre, la clínica veterinaria no tendrá jamás el valor de la humana, y el pobre veterinario ¡la horradura con él! Esto es lo que se busca: arrojarlo bajo la tutela del médico, del médico absorbente. Por fortuna hay pocos de estos.

Cuando se trata de estas cosas se oye decir: pero estos veterinarios ¿qué se han creído? Señores míos, nosotros no nos hemos creído nada, ni es á los veterinarios á los que ustedes tienen que mirar, es á la carrera. No pedimos nada para nosotros, sino para los que han de venir; no queremos privilegios, queremos justicia y progreso; no clínica, sino sanidad y fomento pecuario. El productor tiene derecho á la defensa y mejora de sus productos. Ir contra el veterinario, sistemáticamente, es ahogar una gran riqueza nacional. Pero los radicalismos, romper moldes, formar precedentes... desde el ministro hasta el último covachelista se asustan ante un precedente, una innovación ó un paso hacia el progreso. ¡El precedente, lo que no ha sido hasta hoy! Señores, miren ustedes tan solo si un precedente es justo ó injusto, si debe ó no debe ser; miren hacia adelante y no hacia atrás. Por algo tenemos los ojos en la cara y no en el cogote.

A la carrera de Veterinaria no la ahoga esto ó el otro ministro, esta ó la otra clase; la ahoga su Historia. He aquí por qué digo que la Historia es un obstáculo.

JUAN BORT.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

A las 5:50 de la tarde se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Almuzara, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Igualmente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante 103.265 pesetas.

### Cementerios

El dictamen de la comisión, proponiendo que se construya una galería de nichos en el cementerio de San José, pasó á la comisión de Hacienda, para que lo tenga presente al confeccionar los presupuestos, y el señor arquitecto para que señale las condiciones de su basta.

—Se acordó ejecutar algunas obras de reparación en el cementerio general antiguo, que ascenderán á unas 1.000 pesetas.

### Consumos

Se desestimó la moción del señor González, pidiendo se aumente el sueldo á los empleados del ramo.

### Hacienda

En la comunicación de D. Eladio Escudero, en súplica de que se le declare exento del pago por construcción de alcantarillas en una finca que posee en la calle de San Julián, se accedió á lo solicitado, mientras dicha finca sea considerada como huerta.

—Se concedió una pensión de 270 pesetas, por dos años, á D.<sup>a</sup> Isidora Rodríguez, viuda de D. Pablo Gil.

El mismo acuerdo reayó en la instancia de D.<sup>a</sup> Casilda Cecilia, viuda de don Santiago S. de Parayustos.

—Se acordó abonar 136 pesetas á don Pedro Verona Gómez, en nombre de su señora hija D.<sup>a</sup> Dolores, cantidad que se fijó por pago de la parte que le correspondió en una casa que fué expropiada en la plaza de Alonso Martínez.

El señor Dancusa hizo saber, para que llegue á conocimiento de los interesados, que la comisión de Hacienda tiene despachados todos los asuntos que había en el seno de la misma.

### Obras

Pasó á la comisión de Hacienda una comunicación de «La Constructora Benéfica del Círculo Católico de Obreros», manifestando que está exenta del pago del importe de la acera que el Ayuntamiento construyó en la barriada obrera.

—Se concedió permiso á D. Pio Martínez para revocar la fachada de la casa número 53 de la calle de Santa Clara.

También se autorizó á D. Erol Alvarez, en nombre de la comunidad de Agustinas de Santa Dorotea, para incrustar la alcantarilla de dicho convento en el colector general; á D. Silverio Martínez, para construir la alcantarilla de la casa núm. 14 y 16 de la calle de San Francisco, é incrustarla en la general, y á D. Atanasio Vélez, para incrustar también en el colector general la tubería de la casa núm. 18 de la calle de San Francisco.

—Propone la comisión, y así se acuerda, que se reciban definitivamente las obras del pavimento de la Plaza de Alonso Martínez y calle situada al Sur de la Capitanía general, con la condición de hacer algunas pequeñas composturas.

### Cuentas

Aprobáronse varias, presentadas por la comisión de Obras.

### MOEIONES

El señor Dancusa rogó á la comisión correspondiente que estudie la manera de instalar en Burgos el alumbrado «Faro», como está ya en las grandes capitales, entrevistándose con este objeto con el director de la fábrica del Gas.

El señor Carretero indicó que hace dos años que la comisión se viene ocupando de este asunto, y que al Ayuntamiento le es imposible hacer proposición alguna, porque desconoce el costo de la instalación, siendo, á su juicio, mucho mejor que la Compañía venga al Municipio, proponiéndole el sistema de alumbrado indicado por el señor Dancusa.

Este capitular manifestó que á la Compañía no le conviene hacer proposiciones, puesto que tiene ya un contrato con el Ayuntamiento.

Agregó que si la comisión no lo ve fácil, la alcaldía se dirija al director general de la Compañía, pudiendo llegarse así á un buen resultado.

El señor Cadinanos dijo que en el seno de la comisión hay catálogos, prospectos, etc., del alumbrado «Faro», que hace algún tiempo tuvo aquélla en estudio, dejándolo parado, por no haber venido á Burgos la representante de la Compañía, como había prometido.

El señor Dancusa indicó que dentro de seis u ocho días vendrá á una plaza cercana á Burgos la representante de la Compañía, pudiendo utilizar esta ocasión para pedirle cuantos datos sean necesarios.

El señor Almuzara prometió que la comisión hará cuanto pueda, y se levantó la sesión á las 6:20.

## Crónica militar

### INDULTOS

Se ha desestimado la instancia promovida por el confinado en la prisión correccional de esta plaza Antonio Alvarez Santos, en súplica de indulto de las penas y correctivos de arresto que tiene pendientes de cumplimiento.

(Se continuará).

Funerales por Pidal

Esta mañana, á las diez y media, se han celebrado en el S. T. M. las exequias por el alma del Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

Ofició el M. I. Señor D. Calixto Martínez Carrasco, canónigo, asistiéndole como diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados D. Claudio Díaz Alba y D. Pedro Iturbe, y se cantó la misa de Salazar.

El acto estuvo presidido por los gobernadores civil y militar, señores Garrido y Jádenes, habiendo concurrido el presidente de la Diputación D. Juan Morino, con el vicepresidente de la Comisión provincial señor De Sebastián y el diputado señor Diez-Montero; presidente de la Audiencia D. Carlos Ramírez de Arellano; fiscal, D. Juan Gago de la Torre; catedráticos señores García de Quesvedo y Boas, por el Instituto, y don Simón J. Seidados, director de la Escuela Normal, siendo la más nutrida la representación del elemento militar, compuesta de comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la plaza, presididas por el general de Artillería, señor Cascajares.

El Ayuntamiento no tenía representación en los funerales.

La carrera de mañana

Según anuncios oportunos, mañana tendrá lugar la gran carrera nacional ciclista San Sebastián-Madrid. La meta, según también dijimos, se establecerá en la calle de Victoria, frente al domicilio del Club Ciclista Burgalés, espárase que empiecen á llegar los corredores de 4:30 de la tarde en adelante.

La señal de que los ciclistas han pasado ya por Briviesca, se hará poniendo un búmerán rojo en uno de los gallardetes que sirven para sostener la meta.

Han sido nombrados los siguientes jueces de ruta: Rubena, D. Teodoro Herrero. Quintanapalla, D. Julián Ojeda. Monasterio, D. Joaquín López. Casali de Ponce, una patrulla de exploradores briviescanos.

Prádanos de Bureba, como el anterior. Briviesca, por el Club, D. Godofredo Gómez, por La Griega, el señor gerente; señor alcalde, D. Genaro Trepsarderne, exploradores y guardia municipal. Cubo, exploradores de Briviesca. Formará parte del jurado de etapa el capitán D. José Pérez de la Peña.

UNA CARTA

Sr. D. Juan Albarellos. Muy señor mío y respetable amigo: Deseo utilizar las columnas del DIARIO DE BURGOS para agradecer mi gratitud, mi más profundo reconocimiento, á los 178 electores del primer distrito, que de una manera tan espontánea me honraron con su voto en las elecciones del domingo.

La feria de San Martín

Esta mañana, á las once, se constituyó el Jurado en el pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, para la entrega de premios.

De estos solo se adjudicó el de 75 pesetas al lote de cerne del país, presentado por D. Dámaso Tobas Mayoral, vecino de Burgos, concediéndose otro extraordinario de 25 pesetas al que presentó D. Matías Palacios Sáiz, también de esta ciudad.

Los premios asignados al mejor lote de 20 ó más muleros 6 muletas, de 3 á 4 años; á la mejor pareja de mulas de labor; al mejor bucy cebón, y á la mejor burra, con ristra ó sin ella, sin distinción de raza, de cuatro años en adelante, fueron declarados desiertos por no haber expositores.

La feria ha terminado con el mismo mal tiempo que empezó, lo cual no ha sido obstáculo para que haya habido animación en ella, efectuándose hoy también bastantes transacciones.

ELECCIONES MUNICIPALES

Esta mañana, á las diez y media, sin incidentes, sin protestas y sin público, se ha verificado el escrutinio general de las elecciones municipales, arrojando el siguiente resultado: Primer distrito.—Tres concejales.—D. Martín Plaza, 393 votos; D. Ricardo Díaz Oyuelos, 279; D. Pedro Fernández, 256; y D. Martín Avila, 178.

Segundo distrito.—Tres concejales.—D. Ramón Almuzara, 350 votos; D. Jesús Rodríguez, 342; D. Juan Sáiz Gómez, 177; D. Francisco Pasaual, 153; D. Luis Lavín, 107; D. Bruno Manso, 53.

Tercer distrito.—Tres concejales.—D. Manuel Isasi, 510 votos; D. Adrián Martínez, 323; D. Máximo Ansótegui, 323; D. Guillermo Arnáiz, 186; D. Valentín Herrero, 12; D. Luis Lavín, 3.

Cuarto distrito.—Un concejal.—D. Pedro Diez Montero, 491 votos; D. José de la Morona, 153; D. Plácido Navas, 60; don Francisco Pasaual, 8.

tuas, sobre la validez de las elecciones y capacidad de los elegidos, sujetándose dichas reclamaciones á lo dispuesto por el Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Espectáculos

Teatro principal

Con mucha desanimación, se celebró anoche la Gran velada artística á beneficio de los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos, naturales de Burgos y su provincia, que había organizado el elemento joven de esta capital.

Las bandas de los regimientos de San Marcial y Lealtad, cedidas galantemente por el Excmo. Sr. Capitán general, con objeto de dar mayor brillantez á la fiesta, ejecutaron, con la maestría y gusto en ellas peculiares, la ópera de «Oberón», una fantasía de «Hugonotes» y «Louise», del maestro Ganes, obras que gustaron extraordinariamente, siendo aplaudidísimas por la concurrencia.

Esta parte musical de la velada fué, indudablemente, el mejor número del programa. Enhorabuena á los maestros. La parte teatral estaba formada por la comedia «La partida de sjeñez», el entremés de los hermanos Quintero «El chiquillo» y el sainete en un acto y en prosa, original de A. Benzo y J. de Miralles, titulado «La república».

En la interpretación, se distinguieron (2) la linda señorita X y los señores Gonde (muy en carácter en sus dos papeles) y Rodríguez (idem id.). También trabajaron con amore los señores A. B. C. X. Y y Z y otros cuyos nombres siento no recordar (Buen es verdad que no me los dijeron).

La sala, según los programas, hallábase engalanada con trofeos militares. Para terminar: Es una lástima que fiestas tan simpáticas como la de anoche, que tanto dicen en favor de la cultura y los sentimientos patrióticos y caritativos de los pueblos, se desluzan y no den el resultado apetecido, á causa de una organización quizás demasiado ligera y precipitada.

Y ya hace mucho tiempo que viene sucediendo esto en Burgos con las funciones benéficas. Todas resultan cortadas por el mismo patrón. Estas cosas hay que hacerlas muy bien, ó no hacerlas.

Parisiens

Ayer, con motivo de la feria de San Martín, se llenó el teatro y pelarol como todo el público era de feria, los señores Muro, Ibáñez y del Val, se sintieron jocosos y morillearon por todo lo alto en «El príncipe Casto» y «El bueno de Guzmán». Bueno, á eso no hay derecho, amigos.

Por la tarde, se puso en escena «La reina de los Dolores», en la que alcanzó un triunfo personalísimo el tenor cómico Ignacio del Val. Muy propia la señorita Ruiz, así como también la señora Corona, que tan acertadamente interpretó cuantos papeles se la encomendaron.

Van corrigiéndose defectillos; la compañía gusta cada vez más, y el público se encuentra satisfechísimo.

tos á disposición del juzgado, por si resultare algún cargo contra ellos.

Ha fallecido, á los 33 años de edad, D.ª Petra Ojeda Vallés, esposa de nuestro amigo D. Plácido Miguel, del Comercio de esta plaza.

Recibían éste, como toda su estimada familia, la expresión de nuestro pésame más sincero. El señor gobernador ha convocado á la Diputación para el sábado 22 del corriente, á las seis de la tarde, con el fin de celebrar la segunda reunión semestral del corriente año.

Terminada la cobranza del impuesto de carros de transporte en alquiler y de uso propio, se advierte á los que no hayan satisfecho el arbitrio, que hasta el día 25 del corriente pueden pasar á recoger el recibo en la oficina sita en la calle de la Merced, Casa del Abasto. Los que no lo hicieron sufrirán el recargo del 5 por 100.

Dentaduras garantizadas para comer y hablar. Gurrea, dentista, plaza del Duque de la Victoria, 18, 1.º, junto á la Catedral.

Esta mañana, desde la calle de la Paloma á la de Santander, se le perdió una cartera, con más de mil pesetas, recibos de importancia y tres papeles y medio para América, al vecino de Riocabado de la Sierra Tomás Mayoral. Como este desgraciado aldeano había tenido que vender todas sus fincas y cuanto bienes poseía, para poder trasladarse con su familia á la República Argentina en busca de trabajo, la persona que hubiese encontrado los referidos documentos y dinero, haría una verdadera obra de caridad entregándolos en la inspección de vigilancia, y además de percibir una gratificación, le quedaría eternamente agradecida una atribulada familia, hoy sumida en el mayor desamparo.

En la noche del 9 del actual fué apedreada la casa de Manuel y Benito Tamayo, vecinos de Benetrea, rompiendo una ventana y una puerta. La guardia civil de Oña ha detenido como presuntos autores del hecho á Pedro Peña, Juan Alonso, Manuel Miñón y Hornonegdo Alonso.

Ayer, á las siete y cuarto, fué mordido por un caballo, en el ferrial, Justo Hernando, de 39 años, produciéndole cuatro heridas contusas en la mano derecha y una incisa en la frente, está al caer al suelo. Se le curó en la Casa de Socorro.

Extracciones sin dolor ni peligro alguno. Gurrea, dentista, plaza del Duque de la Victoria, 18, 1.º, junto á la Catedral. Ha sido puesto á disposición del juzgado el vecino de Benetrea Juan Alonso Ojeda, presunto autor de lesiones leves inferidas al alguacil del Ayuntamiento Manuel Ojeda, en la noche del 9 del corriente.

En Aranda de Duero ha fallecido doña Vicenta Cano Sancha, viuda de López, madre del oficial segundo de la inspección de Hacienda de Valladolid, D. Pio López Cano. Tanto á éste, como á sus hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, D. Alberto Dorzo y Diez Montero, ayudante de la sección de Letras del Instituto de esta capital. Reciba la más completa enhorabuena.

Han presentado al señor gobernador las renuncias de sus cargos los alcaldes de Ros y Salas de los Infantes, onyas comisiones, con la del alcalde de esta capital, se remiten hoy por correo á Madrid.

Noticias

Anoche, en un humilde puesto de frutas y verduras de la calle de la Puebla, se presentaron dos individuos jóvenes, un hombre y una mujer, efectuando una pequeña compra, para pagar la cual entregó aquél una moneda de cinco pesetas. Su acompañante le dijo que no cambiara, porque tenía monedas de cobre sueltas, pero al registrarse los bolsillos pretextó que se le había olvidado el dinero, y entonces el sujeto en cuestión arrojó sobre el mostrador otra vez un duro, pero no ya el legítimo, que entregara antes, sino otro falso.

La confiada vendedora, bien ajena al cambio hecho, les dió las vueltas de los cinco pesetas, y cuando se apercebó del timo de que fue víctima, los referidos individuos habían desaparecido. Nos consta que ya anteriormente en otro puesto de la misma calle quisieron entregar también moneda falsa, perjudicando con ello á modestísimos industriales, por lo que ponemos á todos ellos sobre aviso, para que, si en sus establecimientos se presentasen los indicados monederos falsos, avisen á las autoridades y pueda imponérseles el castigo correspondiente á su mala fe.

En el día de hoy ha hecho entrega el señor gobernador civil de su dimisión, el alcalde de esta capital D. Ramón J. Almuzara, con el fin de que sea cursada al Gobierno. El señor gobernador le ha rogado que continúe al frente de la alcaldía hasta que se nombre quien haya de sustituirle. Cuando todo el mundo acude á la consulta que el reputado dentista señor Gurrea tiene en la plaza del Duque de la Victoria, 18, 1.º (junto á la Catedral), por algo será.

Esta mañana, á las seis y media, avisó por teléfono á la guardia municipal el vecino del Hospital del Rey Anacleto Alonso del Barco, diciendo que á Francisco Ballesteros, de Villaboz, que había dormido en su casa, le faltaba una cartera con 300 pesetas. Personados en dicho barrio los guardias Sotero Gil y Pasaual Sevilla, reconocieron la cara, no dando resultado alguno sus trabajos. Como los oriundos de Anacleto, Vicente Saiz y Aniceto González, durmieron en la misma habitación que Francisco, fueron estos detenidos, no encontrándose tampoco la cartera, pero han sido pue-

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Licor del Polo. Dentífico vegetal sin feno, limón ni sal, ácidos que tienen varios dentíficos nuevos, que tanto perjudican el esmalte. Único antiséptico acreditado en Europa y América, de 43 años de existencia.

En los síntomas de las enfermedades artríticas como son el reuma, gota, cláctis, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau».

INTERESANTE

Ortopédico hemiólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 13 y 14 del próximo mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norie y Londres, y en VITORIA los días 15 y 16 en el Hotel Pallares, para los que padezcan de: Hernias (quadradas), desviaciones del espino, coxálgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rótulas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, luxación de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho acaudado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviamos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones entrelazadas con su tratamiento».

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, N.º 37, PRAL.

Boletín de avisos

San Lorenzo el Real.—Píadosos cultos á favor de las benditas ánimas del Purgatorio, á las seis de la tarde. San Cosme y San Damián.—A las seis de la tarde piadoso ejercicio del mes de ánimas. Merced.—Novena en honor de San Estanislao de Kostka, á las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Reglamento de policía de espectáculos (continuación). Gobierno civil.—Circular llamando á la atención de los alcaldes, sobre el cumplimiento de servicios ordenados, y manifestándoles que se considerará como reahlida en su destino toda la documentación salida de este gobierno y se les tendrá por enterados de cuantas circulares publique el Boletín Oficial.

Inspección provincial de Higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Septiembre. Juntas municipales.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo electoral, durante el bienio de 1914 á 1916. Elecciones municipales.—Relación de los concejales proclamados con arreglo al art. 29 de la ley Electoral. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín de Socorro

Asistencias prestadas: Juan Arce, de 34 años, de una herida contusa en la pierna izquierda. Gregorio Revilla, de 13, de una herida contusa en la mano derecha. Plazo Mayor, 42.

REBOLLO

Ha recibido los gabanos pluma, alta novedad, para caballero, un inmenso surtido en pelillas, y todo lo concerniente en trajes y abrigos para niño. Plaza Mayor, 42.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce. CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS Concepción, 23, primer piso.

AGUARDIENTES

Homos recibido una clase de puro vino, que mejor imposible, para echar guindas; también hay anís del Monó, ojen, ron, cognac, Ginebra y toda clase de licores; Jerez, Málaga y Moscatel; refrescos de zarzaparrilla y limón, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

LA EXTREMEÑA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36. Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Reháense imitaciones. El Vino Ous, agradabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Instrucción Pública

Se ha recibido en la sección administrativa de Instrucción Pública, el nombramiento de maestro interino para una de las escuelas de Bilbao, de D. Antonio Arce, quien puede pasar á recogerle con toda urgencia.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carnes de reses vacunas y lanaras . . . . . 2.061 kilos. Idem id. de cerda . . . . . 991 Despojos . . . . . 407 1/2. Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 754'00 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 13; terneras, 1; carneros 19; corderos, 5; ovejas, 2, y cerdos, 12.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy. Barómetro á las ocho de la mañana, 687'8; á las cuatro de la tarde, 687'5. Temperatura máxima sol, 11'0; máxima sombra, 7'6; mínima sombra, 2'8. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. O.; á las cuatro de la tarde, S. O. Pluviómetro.—Día 12, lluvia en milímetros, 6'0.

Mercados

Burgos 13.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga á 49 rs. los 44 kilos, buena clase. Mocho á 46 rs. los 42 y 4 kilos, idem. Mojo á 45 rs. los 42 y 4 kilos, idem. Cebada más bajas, á más, bajos precios. Cebada 30 á 31 rs. los 32 kilos. Avena 20 á 21 rs. los 23 kilos. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 14.

Harinilla, 11 pesetas las 4 arrobas; comidilla, 10 las 4; salvadillo, 7 las 3, y salvado, 7 las 2. Entradas, floja. Villarayo 11.—En el mercado de hoy se vendió trigo áliga, á 50 rs. fanega, mocho á 52, rojo á 50, centeno á 38, cebada á 32, algarobas á 36, yeros á 33, lentejas á 40, avena á 20, garbanos superiores á 200, id. regulares á 150, id. medianos á 100, alubias á 120, muelas á 60.

Harina de 1.ª á 14 rs. arroba, de 2.ª á 12, de 3.ª á 10. Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª á 16, de 3.ª á 14. Acoste á 72 rs. arroba. Vino blanco á 60 rs. cántara, tinto á 28, claro á 26, vinagre á 33.

Aguardiente anisado á 90 rs. cántara. Ganados: bueyes de labor á 2.600 reales uno, novillos de tres años á 600, añojos y añojas á 800, vacas corrales á 1.000, cerdos al destete á 90, idem de seis meses á 200, ovejas á 90, idem empajeadas á 80, carneros á 80, corderos á 30; lana blanca fina á 120 arroba, idem basta á 60, idem negra fina á 100, idem basta á 55. Trigo.—Se paga á 50 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 300 al detal.

La cosecha ha sido mediana. Temporal lluvioso y revuelto. Precios sostenidos. Vendedores, regulares y existencias bastantes. Valladolid 12.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 48'25 y 48'50 rs. una. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Potencia 12.—Trigo de 48'50 á 49 reales las 92 libras. Cebada á 82 las 70. Salamanca 12.—Entraron en este mercado 1.900 fanegas de trigo, á 47 rs. una. Un Tajaras 1.650 fanegas de trigo, á 47'60, y en Chamberí, 1.715, á 48. Barcelona 12.—Mercado encalmado. Vendióse trigo de Sepúlveda á 48'50 rs. fanega; de Peñafiel, á 48'75; de Sigüenza, superior, á 49, y de Aranda, á 48. Entraron 17 vagones.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOBEAU. Excmo. Director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. En su Gabinete, de once á una; Almirante Hornos, 13, pral. En su Polyclínica, barrio de San Felices, teléfono n.º 22.

Libramientos para mañana

D. Claudio Hernández, gobernador civil, arquitecto jefe del Catastro y D. Rafael Amáiz.

Registros civil

Defunciones.—Petra Ojeda Vallés, de Burgos, 33 años, Prim, 24. Nacimientos.—Modesta Ibáñez Monta.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Emilio González, D. Antonio Ramos, D. Pedro Iglesias, D. Ricardo Améziga, D. Roque Borruel, D. Guillermo Maiz, D. Alejandro Garvaz, D. Federico Andrés. Hotel París.—D. Emilio Dara, D. Francisco Casas, D. Alejandro Gil, D. Arturo Silva, D. Alberto Sánchez, Mr. Luchet. Hotel N.º 1.—D. Alejandro Pubert, D. José Nogales, D. Antonio Puleirán, D. José Ferrer, D. Camilo Abril, don Francisco Prieto, D. Gustavo Torres.

Audiencia

Requiere para el día 13 de Noviembre. Sala de lo Civil. Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª María Murga, D. Beutí Paulo y el Ministerio Fiscal, sobre declaración de pobreza; ponente, Sr. Garvay; defensores, Lics. Catarinou y Cadiñanos; procuradores, Fuente y Gallardo, secretario del Lic. Jalón.

Audiencia provincial

Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, contra Antonio del Alamo Santa María, sobre asesinato frustrado; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Solano; procurador, Maroto; secretario del Lic. Capuria.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Distinguido señor mío: Ruego á usted se digno dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto escrito que mismo publicó anteayer, suscrito por mí, D. Miguel López Egca, y que encierra con las palabras «Elecciones y grandes».

Por ello le adelanta las gracias y le ofrece de usted atento s. s. y suscriptor. Eliseo Sedano. Burgos, 12-11-03.

Sr. D. Miguel López Egca. Mi distinguido y respetable señor, quien haya leído su comunicado del concepto del que suscribe, y como sea tan estimable y necesario en el social y profesional, he de acudir en su defensa.

Mucho siento, señor Egca, dadas las buenas relaciones de amistad en que nos encontramos, verme obligado á contestar con usted en ningún terreno y, en el momento que, á efectos de las cosas en su lugar (lo que hago con las cosas en su lugar) para presidente de una de las Mesas electorales (de escrito), sirviera ó fuera el principal causa ú origen de que aquélla se estubiera.

Sólo al objeto anteriormente enunciado tiende mi contestación. Se advierte á primera vista en su comunicado cierta ambigüedad al tratar asunto que lo motiva, que quizá de nazon nazcan mis fundados temores á ser sucedido erróneamente, lo que no hubiera sucedido concretando los hechos y determinando la sección en que tuviera lugar.

Dice usted en su escrito que «en los escrutinios verificados en algunas de las secciones del quinto distrito, á que corresponden los barrios de Huegas y del Hospital del Rey, se leyó hasta alguna papeleta injuriosa para los candidatos y los electores todos» y esto no es así. Los dos barrios citados pertenecen á una sola y única sección, la por mí presidida, y en ésta no se leyó ninguna papeleta (ni habrá persona alguna de las muchas que presenciaron el escrutinio que pueda asegurarlo) injuriosa para los señores candidatos ni para los electores todos.

Lo que se leyó en esta sección en cumplimiento de los artículos 4.º y 6.º, caso 8.º, de la ley electoral vigente, fué una papeleta que contenía los nombres propios y primeros apellidos de dos personas, y la palabra que hacía de tercer apellido (que en otras personas lo es, efectivamente), ea la que ha molestado y ocasionado este enojoso asunto.

Véase, pues, como lo de aquello de «haber saber á los presidentes la ley, lo del «sentido común» y «dos adverbs de sexo», no puede aplicarse ni referirse al que presidia la tercera sección.

Respecto de los demás extremos que abarca su ya repetido comunicado, como no tienen relación directa con el asunto ni á mi persona alocan, nada le de decir de ellos.

Hechas las anteriores aclaraciones, tiene el gusto de reiterarle de usted, afectísimo s. s. y a. ELISEO SEDANO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS. CONTRA INCENDIOS Y ROBOS LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. abolutas. Completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y propietario más Gallardo. Oficinaz calle de Vitoria, n.º 12, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

go de subsecretario del ministerio. —Concediendo empleo de capitán á los primeros tenientes de Infantería D. Julio Fortea García y D. Emilio Tapia Ferrer, por servicios de campaña comprendidos en la reglamentación de la Real orden de 26 de Junio último.

—Autorizando al director general de la Cía Caballar y Remonta para contratar el arriendo por dos años, prorrogables por otros dos, con destino á la yeguada militar, de varias fincas enclavadas en el término de Trujillo (Cáceres).

En Hacienda

El subsecretario de Hacienda, señor Ordóñez, ha manifestado que es inexacto que conferenciara con el señor Bugallal el alcalde de Madrid, sobre el impuesto de inmuebles.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que no tenía noticias que comunicáramos, sino únicamente que había puesto á la firma del Rey los

nombramientos de vocales del Patronato del Dispensario Reina Victoria, a favor de las condesas de Burgallay y Solerani.

En la Presidencia

El señor Dato, al recibirnos en la Presidencia, nos dió la referencia siguiente del Consejo celebrado en Palacio:

«Hice el acostumbrado discurso resumido de la política interior y exterior.

En la primera parte consigné que las elecciones municipales se habían celebrado en un ambiente de paz y tranquilidad, siendo bien perceptible que todos los partidos intervinieron en la lucha, sin señalarse coacción alguna por parte del Gobierno, que ha querido dar ejemplo de absoluto respeto a la contienda electo-

El nuevo primado de España

S. M. el Rey ha firmado un decreto, promoviendo al arzobispado de Toledo el señor Guisasa, actual arzobispo de Valencia.

En Palacio

Han cumplimentado al Rey los señores Ordóñez, Silvela, Garay, conde de San Luis, Bullón, Jorro, Gutiérrez de la Vega y Ortúño.

Este habló largamente con el monarca de sus proyectos de reformas en Correos, Telégrafos y Giro postal.

Todos dieron gracias al monarca por sus respectivos nombramientos. —El P. Calpena también visitó al Rey, para darle las gracias por haber sido nombrado cura párroco de Palacio.

—Además ha recibido S. M. en audiencia a los señores Altamira, Jaer, Martínez Campos (D. Ramón), Erazza, duque de Bailén, marqués de Bolarque, conde de Valmasosa y coronel Barrera.

—La Reina D.<sup>a</sup> Victoria no ha salido hoy de Palacio por estar resfriada.

—La Infanta D.<sup>a</sup> Beatriz salió por primera vez a la calle después de su alumbramiento, yendo a Palacio y cumplimentando a los Reyes.

De Instrucción Pública

El señor Bergamín, refiriéndose al acuerdo tomado ayer por el Consejo, de conceder carácter oficial al observatorio de Terüosa, ha dicho que, dada su importancia, no podía sino estar sujeto a la intervención del Estado, agregando que tenía asignada una cantidad como subvención.

Desde este momento queda, pues, bajo la tutela del ministro de Instrucción pública.

«Está dirigido el observatorio por un religioso—añadió el señor Bergamín—como pudiera estarlo por un hombre de ideas avanzadas.

El director es persona eminentísima en las ciencias físico-astronómicas, y además de dirigir el Observatorio dirige el «Boletín Astronómico», admirado en todo el mundo.

Dijo también el ministro que mañana llevará a la firma del Rey una extensa combinación de alto personal de su departamento.

¿El Rey a Cataluña?

BARCELONA.—Se dice que en Diciembre vendrá el Rey a esta ciudad y se agrega que firmará el decreto de mancomunidades.

Relaciónase este rumor con las obras que se están ejecutando en el salón del trono de la capitanía general.

De Fomento

El señor Ugarte ha recibido noticias del ingeniero que marchó a las minas de Riotinto, participándole que mañana enviará datos relativos al incendio de la mina «Alpía».

El pavimento de la Corte

Se ha reunido el Consejo de Obras Públicas, para tratar del pavimento de Madrid, asunto que preocupa al ministro.

Se pondrá de acuerdo con el alcalde para adoptar la resolución que proceda.

Segunda conferencia

Madrid.—5:30 h.

Nueva agresión

CEUTA 13 (0 h. 45 m.)—Comandante general a ministro Guerra. Esta mañana, al hacer la descubierta en Menisla Norte, fué tiroceada la fuerza avanzada, teniendo un muerto y un herido.

El enemigo recogió un muerto y tres heridos.

Relevo de tropas

LARACHE 13 (2 h. 55 m.)—Comandante general a ministro Guerra: Relevado por el batallón de Figueras en las posiciones de Cuesta Colorado y Rafaid, el batallón expedicionario de Wad-Ras que las guarnecía, ha llegado a este campamento de Az, donde reemplaza a aquél.

El jefe de la posición de Yumá el Tobsa participa que ha dispersado con algunos disparos de cañón a grupos enemigos que aparecieron en las inmediaciones de Duar Ulad Alí, donde intentaban robar ganado, impidiéndoles que lograran su propósito. Sin más novedad.

En el Palacio

Han cumplimentado al Rey los señores Ordóñez, Silvela, Garay, conde de San Luis, Bullón, Jorro, Gutiérrez de la Vega y Ortúño.

Este habló largamente con el monarca de sus proyectos de reformas en Correos, Telégrafos y Giro postal.

Todos dieron gracias al monarca por sus respectivos nombramientos. —El P. Calpena también visitó al Rey, para darle las gracias por haber sido nombrado cura párroco de Palacio.

—Además ha recibido S. M. en audiencia a los señores Altamira, Jaer, Martínez Campos (D. Ramón), Erazza, duque de Bailén, marqués de Bolarque, conde de Valmasosa y coronel Barrera.

—La Reina D.<sup>a</sup> Victoria no ha salido hoy de Palacio por estar resfriada.

—La Infanta D.<sup>a</sup> Beatriz salió por primera vez a la calle después de su alumbramiento, yendo a Palacio y cumplimentando a los Reyes.

De Instrucción Pública

El señor Bergamín, refiriéndose al acuerdo tomado ayer por el Consejo, de conceder carácter oficial al observatorio de Terüosa, ha dicho que, dada su importancia, no podía sino estar sujeto a la intervención del Estado, agregando que tenía asignada una cantidad como subvención.

Desde este momento queda, pues, bajo la tutela del ministro de Instrucción pública.

«Está dirigido el observatorio por un religioso—añadió el señor Bergamín—como pudiera estarlo por un hombre de ideas avanzadas.

El director es persona eminentísima en las ciencias físico-astronómicas, y además de dirigir el Observatorio dirige el «Boletín Astronómico», admirado en todo el mundo.

Dijo también el ministro que mañana llevará a la firma del Rey una extensa combinación de alto personal de su departamento.

¿El Rey a Cataluña?

BARCELONA.—Se dice que en Diciembre vendrá el Rey a esta ciudad y se agrega que firmará el decreto de mancomunidades.

Relaciónase este rumor con las obras que se están ejecutando en el salón del trono de la capitanía general.

De Fomento

El señor Ugarte ha recibido noticias del ingeniero que marchó a las minas de Riotinto, participándole que mañana enviará datos relativos al incendio de la mina «Alpía».

El pavimento de la Corte

Se ha reunido el Consejo de Obras Públicas, para tratar del pavimento de Madrid, asunto que preocupa al ministro.

Se pondrá de acuerdo con el alcalde para adoptar la resolución que proceda.

Bolea

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various market data points.

IBRIDO PLAZA

Comerciante de Banderas y Cambio de monedas. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolea, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

El último adelanto de la Ciencia médica. La Renovación del Estómago. Solución Estomacal Sánchez. Remedio heróico, puramente vegetal e inofensivo...

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y paises de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Se admiten depósitos en metálico y valores para cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO. LADR-CALVO, 20, FARMACIA.

El San Luis

LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS. PRECIO FIJO.

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble, que debe aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsés, guantes, botanadoras, mantos, velas, mantones, tapabocas, bufandas de lana a 30 céntimos y otra infinidad de artículos.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Honorita de la Cantera, con su anejo el pueblo de Cubillo del Campo, dotada con la cantidad de 750 pesetas, que serán satisfechas por el Municipio por trimestres vencidos, y además puede el agraciado contratar las igualas con 180 vecinos.

Los solicitantes deberán llevar cuatro años de práctica, sin cuya condición no será admitido ninguno, y las instancias se presentarán en el plazo de 30 días, a contar desde el anuncio en este DIARIO. Honoraria de la Cantera a 8 de Noviembre de 1913.

Se traspasa

el establecimiento de vinos y comidas de la calle de Santander, 32, por ausentarse su dueño. En el mismo informarán.

Se venden

tripas de bucy, en ancho y estrecho, secas, frescas y saladas, y tripa fresca de cerdo, San Lorenzo, 36 (frente a la Pescadería).

Liquidación

Se hace por defunción de D. Agustín Barbadillo, en la calle del Hospital Militar (Plaza de Vega), de toda clase de plantas de salón y flores; gran variedad en rosales y árboles frutales, solo por el presente mes de Noviembre.

Pérdida

Del facial ha desaparecido esta tarde una mula lecheza, pelo rojo. Se gratificará a quien la entregue en la posada de Santamaría.

Colocaciones

Para próximo a Burgos, en condiciones ventajosas, se necesitan personas mayores, chicos y chicas, de 14 años en adelante. Para tratar con D. Baturnino Alvarez, calle de Madrid, pasaduría.

Establos de «El Plantío»

Se venden terneros y terneras de raza pura, procedentes de vacas recién llegadas de Holanda.

Tenedor de libros

Profesor propietario de la Graduación, se ofrece para llevar los libros de un comercio o trabajo similar. Informarán: San Lorenzo, 33, 2.º, izquierda.

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina a la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PRECIOS ECONÓMICOS.

Europe Company MADRID. Sociedad mutua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos GONZALO MIGUEL ESCUDERO BONIFAZ, NÚMERO 6.

Se arriendan

para huerta, jardín ó para parque de recreos, etc., etc., los terrenos cercados que existen en las calles de Aparicio, Barrantes y Plaza de Castilla.

Ocasión

POLYSCOPE 45 por 107, con óptica Zeiss, se cede en buenas condiciones. Informes: Vitoria, 20, 2.º, derecha.

El Zamorano

necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos y con buenas referencias.

Leed, agricultores,

ganaderos, horticultores, aricultores, molineros, etc., a todos los que viven en el campo ó sientan afición por cualquiera de las ramas agrícolas.

La única revista verdaderamente notable, preciosamente ilustrada, la que da a conocer todo cuanto referente a agricultura se inventa en los diferentes países del globo y la más económica—cinco pesetas al año—que se publica en España, es

Agricultura Moderna

No olvidarlo, os conviene conocerla cuando menos; nada os costará, porque mandamos número gratis de muestra; basta escribir nombre y señas al pie de este anuncio, recordarlo y mandarlo por sobre sin cerrar, franqueado con 1/2 de céntimo, a la administración: Plaza de San Francisco, 3, Barcelona.

Piano

Se vende uno vertical en buen uso, muy barato. Plaza de Palm, 23, 1.º

Muebles

Se vende uno, con cilindro para afilar masa, en buen uso. Salas, 4, informarán.

Almoneda

de varios muebles. San Gil, 7, 1.º

Consulta de Cirujía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Sitio de la Clínica de Cirujía general del Hospital y Dispensario de San Juan y San Quirce.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchas «LA GRAN BRETANA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Buena ocasión

Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardena», y varias tierras de labor. Informará el dueño, en San Pedro de Cardena.

Motocicletas «Triumph»

Indiscutiblemente las mejores. Saben todas las rampas, soles y con coche lateral. Informes y motociclista expuesta: Angel Garcia, Espolón, 17, rejería.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca. ESTO FERRUGINOSO es enteramente asimilable. DEBILIDAD POR EL AUTOPUR EN 1901. CURA: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD. Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, París. DEPÓSITARIOS: BASGANS Y SALINAS 414, Claris, BARCELONA.

Caja de Ahorros y Monto de Piedad del Cirulo Católico de Obreros de Burgos

SECCIÓN GENERAL. Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

SECCIÓN ESPECIAL. Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual. Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta. El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

PRÉSTAMOS GREMIALES. A los socios del Cirulo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta. HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce.

Colegio de niños El Corazón de Jesús Santa Clara, núm. 7. DIRECTOR: D. Salustiano Arenas MAESTRO Y BACHILLER.

SEGUNDA ENSEÑANZA: A petición de algunos padres, se admiten alumnos de Instituto para exámenes donde convenga: Valladolid, Madrid, Palencia, etc. A los de ingreso, se les prepara a la vez de primer curso. Informes gratis respecto a textos, viajes, etc.—Se admiten internos.

NIÑOS DE PRIMERA ENSEÑANZA A 250 PTS. COMPETENCIA GRATIS LIBROS, ETC., ETC.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ijuria, DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece a los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

Arado Brabant

en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo acreditan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y a plazos de toda clase de maquinaria agrícola. Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

VINOS FINOS DE NESA

José Tarancón Martínez Cosechero, almacenista y exportador. Valdepeñas Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Table listing wine prices: Valdepeñas tinto primera de 1.º, 4.75; Valdepeñas tinto extra, 5.75; Valdepeñas tinto añejo extra, 15; etc.

Compañías Hamburguesas

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS. Pasajes de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º clases. Servicio de SUD AMÉRICA. Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Noviembre: día 1.º, rápido «Koenig Wilhelm II»; día 6, rápido «Bahía Castillo»; día 15, rápido «Cap Flinster»; día 16, correo «Badenia»; día 25, correo «Stiva».

Servicio de CUBA y MEXICO. Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Noviembre, día 6, rápido «Ipiranga»; día 13, correo «Frankenwald»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Diríjase para informes a los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RÍO Y CA, Cantón Pequeño, 2 y 10.

Trabaja de tu utilidad, en esta imprenta, a precio al 100.

**VAPORES CORREOS a América**  
**PARA PASAJEROS Y CARGA**  
**de las Compañías Hamburguesas**  
 Hamburg America Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.  
 Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Vera Cruz y Tampico.  
**PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA**  
 Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 3 de Diciembre con destino a Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía sin hilos y doble hélice nombrado

**BAHÍA BLANCA,**  
 de 10.000 toneladas, capitán A. HEREN, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros primera clase.—De tercera clase 200 pesetas.

**LINEA DE CUBA Y MÉXICO**  
 Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 25 de Noviembre, para Habana, Vera Cruz y Tampico el vapor correo

**STEIGERWALD**  
 de 5.000 toneladas, capitán M. MUTRICH, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 15 días a Habana, desde el último puerto.  
 Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.  
 Para informes, dirigirse a EDUARDO COYU, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.

**The Pacific Steam Navigation Company**  
**Compañía Inglesa del Pacífico**  
 Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.  
 Próximas salidas del puerto de Bilbao:  
 El día 9 de Diciembre el vapor nombrado FLAMENCO.  
 El día 23 de Diciembre el id. id. GALICIA.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: 200 pesetas, incluido impuestos.  
 Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Río Chuyes, Santa Cruz, Puerto Deseado, Ocodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.  
 Próximas salidas del puerto de La Pellice para los mismos puertos citados, haciendo también escalas en los puertos del Brasil:  
 El día 16 de Noviembre el vapor nombrado ORISA.  
 El día 30 de Noviembre el id. id. ORTEGA.  
 El día 14 de Diciembre el id. id. OROPESA.  
 El día 28 de Diciembre el id. id. ORITA.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª e intermedia. Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.  
 Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse a los agentes autorizados en Bilbao,  
**CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.**—Alameda Mazarredo, 1.  
 Para todo lo referente a los pasajes de tercera clase, a las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19.

**Compañías Anglo-argentinas**  
**SERVICIO RÁPIDO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 El día 15 de Noviembre saldrá en viaje extraordinario, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor de 14.000 toneladas nombrado LA BLANCA. Este vapor tardará en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 16 días.  
 Precio en primera 575 y en tercera 200 pesetas, incluidos todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.  
 Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios señores Félix Iglesias y Compañía, Arenal, 6 (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

**Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas**  
**LINEA DE AMÉRICA DEL SUR**  
 Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 16 días fijos.  
 Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires:  
 El día 15 de Noviembre . . . LA BLANCA. 200 pesetas.  
 El día 1.º de Diciembre . . . LA NEGRA (segundo viaje).  
 El día 16 de Diciembre . . . EL PARAGUAYO (3.º viaje).  
 El día 30 de Diciembre . . . LA CORRENTINA (2.º viaje).

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 210 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.  
 Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.  
 Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.  
 Para los pasajeros de tercera clase tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.  
 Estos vapores admiten también carga.  
**SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX**  
 a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 15 y 29 de Noviembre, admitiendo pasajeros de cámara.

**LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA**  
 Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montpellier, Morenol, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

**PRÓXIMAS SALIDAS**  
 De Bilbao: El día 7 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.  
 Precio del pasaje en tercera clase pesetas 200, incluso impuestos.  
 De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

**COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
**SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK**  
 El día 6 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane».  
 Precio de pasajes, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 285.  
 Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
 Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
 De Santander: El 23 de Noviembre el vapor correo «La Navarre», para Habana y Vera Cruz, admitiendo pasajes de todas categorías.  
 De Santander: El día 13 de Noviembre el vapor «Guadalupe», para Venezuela, La Guayra, Cúcuta y escalas.  
 Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías  
**CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.**

**Jabón Glicerina**  
**Jabón Pina Azul**  
**Jabón Pina Castaña**  
**Jabón Cantabria**  
**Jabón Vasconia**  
 Glicerina-Nicelato-Colea resina  
 Rosa, Aceites de semillas y  
 Torris de Coco  
 Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantías para su fabricación. Sres: LIZARRITURRY Y REZOLA, San Sebastián.  
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALOALDE ORIVE.

**NUEVA LAMPARA**  
**“METAL,, C. G. E.=T.**  
**Filamento**  
**Trefilado**  
**Irrompible**  
**Pedirla en todas partes.**



**Se vende**  
**Carburo de calcio**  
 Miguel Pérez, calle de los Heros, 21, BILBAO

**Representante**  
 Importante casa extranjera en mágnifico trabajo por cuenta propia. Escribir a Regent, Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona.

**Tónico genitales del Doctor Morales**  
 MARCA REGISTRADA  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas**  
 Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas que las emplean, y se remiten por correo a todas partes.—La correspondencia, Carreteras, 39, Madrid. En Burgos, droguerías de D. José Mira.

**Motor eléctrico**  
 En perfecto estado y a toda prueba, se vende uno de 3 y 1/2 caballos de fuerza, de corriente continua.  
 Precio de ocasión. Dirigirse a la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos.

**Norddeutscher Lloyd Bremen**  
**VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN**  
**LINEA DE CUBA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**  
 Para la Habana y Galveston saldrá de Santander el día 24 de Noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.000 toneladas de desplazamiento y dos hélices **CHEMNITZ** admitiendo pasajeros de cámara para la Habana y Galveston y de tercera clase para la Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación por ferrocarril con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.  
 Esta clase de vapores fué expresamente construída para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, panadero, camareros y camareras españolas.

**PRECIO DE PASAJE:**  
 Para la Habana.—De cámara, 425 pesetas, mas los impuestos. De tercera, 195 pesetas, mas los impuestos.  
 Para Santiago de Cuba.—En tercera clase, 230 pesetas, mas los impuestos, incluido el importe del billete del ferrocarril.  
 Para Galveston.—De cámara, 425 pesetas, mas los impuestos. De tercera, 217 pesetas, mas los impuestos.  
 Agentes de la Compañía.—Erhardt & Cia. Para informes de tercera clase, dirigirse a D. Laureano Diaz, boulevard de Pereda, 17 (muelle), Santander.  
 NOTA.—En estas oficinas se expenden billetes del ferrocarril para todas las estaciones de los Estados Unidos de Norte América.

**Para ganar dinero :: imitad a los catalanes**  
 Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos, no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganaréis el doble en su cría, si clase de animales son de efectos sorprendentes.  
 Gasto por cada cerdo y día es de 1 1/2 cts.—En los demás animales es proporcional. Pidáanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de Barriocanal, Mira, Alvarez Vifinola y Martínez; en Lerma: Víctor Domínguez, Plaza Mayor; en Aranda de Duero: Julio Mira, Plaza Mayor, 14, y Ramón Mira y Hermán, Bejar, 2, y en Briviesca, Rosario Bastida y José María García, 6 a D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, GERONA, acompañando plas. 9 por cada saquito de 8 kilos, 6 pias. 1350 por cada uno de 5 kilos.  
 Los pedidos serán remitidos franco de porte f. c. hasta destino.  
 NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando a todos los señores curas párrocos, veterinarios o maestros nacionales que lo soliciten, TRES kilos para pago, una vez satisfechos de sus resultados, comprometiéndose a ensayarlos en cerdos u otra clase de animales a su elección.

**Carburo de calcio**  
 marcas «Faro» y «La Peña»; aceite ligado bacalao medicinal, rojo y blanco, al vapor, incoagulable; emulsiones, jarabes y toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; pastillas; productos químicos y farmacéuticos; droguería general; barnices, cepillos, brochas.  
**Enormes existencias.—Precios sin competencia**  
 Señores farmacéuticos, pidan precios a la  
**Droguería Castellana de Norberto Adulce, Valladolid**  
**La más surtida y la que más barato vende**

**Descubrimiento sensacional**  
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:  
 Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringícos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
 La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.  
**JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.**  
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que le deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.  
 Pidase hoy mismo un folletito ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, 6 al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.  
**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**  
**PUNTOS DE VENTA:** Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

**Perfumería francesa**  
**Santiago, 29 y 31, Valladolid**  
 Esta importante casa, montada a la altura de las principales del extranjero, sirve dentro de las veinticuatro horas cuantos encargos se la confíen en perfumería fina y económica, jabones, polvos, tinturas para el pelo y la barba en todos los colores, lociones para la cabeza, esencias riquísimas encerradas en lujosos estuches, propias para regalos; cremas para la cara, manos y brazos, etc., etc.  
 Bisutería de oro, plata y dúblé; preciosidades en sortijas, pendientes, imperdibles, cadenas, etc., etc.  
 Siempre las últimas fantasías en bolseros de moaré y piel en forma de alforja y otras muy originales.  
 Potacos, carteras, tarjeteros, etc., etc.  
 Este lujoso establecimiento surte a las principales familias de las más importantes capitales de España.  
 Escribir pidiendo cuanto deseéis y siempre quedaréis complacidos.

**EL OVÓGENO** hace aumentar al máximo la postura de huevos en las aves, haciéndolas poner en todas las estaciones del año.  
 Los huevos de gallinas que han tomado OVÓGENO, producen polluelos con todo el vigor de raza.  
 Todo paquete que no lleve la marca y nombre registrados no es legítimo.  
 Depósito principal: E. Ruiz de Ota.—Farmacia y Droguería, Logroño.  
 DE VENTA . . . . . (Fabián Barriocanal, Droguería, Burgos, id., id., José Mira, id., id.)

**BRONQUITIS, TOS FERINA**  
 y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el **FERINOL**  
 Precio del frasco: 3 pesetas.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
 El por mayor en los Centros de Específicos

¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¿La nueva Budapest «Tungram» de filamento de hilo estirado?  
 ¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¿La nueva Budapest «Tungram»?  
 ¿Cuál es la lámpara de más duración? ¿La nueva Budapest «Tungram»?  
 ¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¿La nueva Budapest «Tungram»?  
 ¿Cuál es la lámpara que a fin de cuenta resulta la más económica? ¿La nueva Budapest «Tungram»?  
 ¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¿La nueva Budapest «Tungram»?  
 En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¿La nueva Budapest «Tungram»!  
 Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:  
**Domíngio Pablo**  
 Plaza Mayor, 50, ferreteria y armería  
 Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid



**ZAMPIRONI**  
 MATA MOSQUITOS  
 Perfume higiénico y desinfectante. Precursor de toda clase de miasmas.  
 Descontada de las imitaciones y falsificaciones.  
 De venta en todas partes AGENTES EN ESPAÑA  
 J. URIACH Y C.ª-Barcelona

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el **ESTÓMAGO ARTIFICIAL!**  
 desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.  
 Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España  
**J. URIACH Y C.ª-Barcelona**  
 Pílasen en las mejores farmacias y droguerías